

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 526
La Serena, miércoles 28 de marzo de 2012

Acuerdo N°5395

Se acuerda, ante la alternativa de consecución de mayores recursos para la región gestionados por el Intendente Regional, incorporar prioritariamente a la discusión de un complemento a la cartera presupuestaria FNDP 2012 los siguientes proyectos, abajo individualizados, junto a otras iniciativas que se encuentren recomendados en dicho momento, particularmente de las comunas más necesitadas, tales como Andacollo, Canela y Ovalle, en igualdad de condiciones:

Nº	COD BIP	NOMBRE	COMUNA	ETAPA	FORMULADOR	RATE	EVALUADOR	MONTO SOL 2012 M\$	MONTO TOTAL M\$
1	30075439	Reposición Escuela Neftali Reyes, El Tambo, Vicuña	Vicuña	EJECUCION	Municipalidad de Vicuña	RS	SERPLAC	851.031	852.131
2	30036055	Construcción Multicancha El Soruco, Combarbalá.	Combarbalá	EJECUCION	Municipalidad de Combarbalá	RS	SERPLAC	189.339	189.339
3	30091822	Construcción Multicancha Los Llanos, Combarbalá	Combarbalá	EJECUCION	Municipalidad de Combarbalá	RS	SERPLAC	32.435	102.333
4	30071551	Construcción Centro Comunitario Las Breas, Río Hurtado.	Río Hurtado	EJECUCION	Municipalidad de Río Hurtado	RS	SERPLAC	385.907	385.907
5	30100196	Construcción Multicancha localidad de Canelillo	Illapel	EJECUCION	Municipalidad de Illapel	RS	SERPLAC	211.008	211.008
								1.669.720	1.740.718

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Altamirano, Llanos, Bauzá, Villagrán, Villalobos, Trigo, Olivarez, y Montoya. Se abstienen los consejeros Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Rebolledo, Santander y Aguirre.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL